GOBERNACIÓN
Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
NIT: 892400038-2

RESOLUCIÓN -006236-
(18 DIC 2015)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE EFECTUAN TRASLADOS EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE LA VIGENCIA FISCAL 2015

EL GOBERNADOR (E) DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por el Decreto 111 de Enero 15 de 1996 Estatuto Orgánico de Presupuesto General y Ordenanza 001 de 1997, Estatuto Orgánico de Presupuesto Departamental y,

CONSIDERANDO:

Que es necesario hacer modificaciones en las apropiaciones de algunos rubros dentro del Presupuesto de Gastos de Funcionamiento de la Gobernación Departamental.

Que estas Modificaciones corresponden a traslados dentro del Presupuesto de Gastos de funcionamiento la suma de **CIENTO NOVENTA Y CINCO MILLONES NOVENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS VEINTIDOS PESOS ($ 195,097,922.00).**

Que en mérito de lo anterior se,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. Contracreditar de los siguientes rubros del Presupuesto de Gastos en la suma de **CIENTO NOVENTA Y CINCO MILLONES NOVENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS VEINTIDOS PESOS ($ 195,097,922.00)**

CODIGO	CONCEPTO	VALOR
03-	GOBERNACION	
03-1-	FUNCIONAMIENTO	
03-1-1-	GASTOS DE PERSONAL	
03-1-101-	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	
03-1-1014-20	Gastos de Representación	$ 1,181,701.00
03-1-1016-20	Prima de Navidad	$ 29,009,414.00
03-1-1017-20	Prima o Subsidio de Alimentación	$ 1,746,123.00
03-1-1018-20	Prima Técnica	$ 12,045,976.00
03-1-10110-20	Prima o Incremento por Antigüedad	$ 24,509,769.00
03-1-103-	CONTRIBUCIONES A LA NOMINA - SECTOR PRIVADO	
03-1-1033-20	Empresas Promotoras de Salud	$ 1,338,800.00
03-1-104-	CONTRIBUCIONES A LA NOMINA - SECTOR PUBLICO	
03-1-1042-20	Fondos de Pensiones	$ 5,686,200.00
03-1-1045-	APORTES DE LEY	
03-1-10452-20	ICBF - Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	$ 11,137,400.00
03-1-3-	TRANSFERENCIAS	
03-1-33-	PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL	
03-1-332-20	Pensiones (Mesadas Pensionales)	$ 108,442,539.00
TOTAL CONTRACRÉDITOS DEL PRESUPUESTO DE GASTOS		$ 195,097,922.00

ARTICULO SEGUNDO. Acreditar a los siguientes rubros del Presupuesto del Presupuesto de Gasto de funcionamiento en la suma de **CIENTO NOVENTA Y CINCO MILLONES NOVENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS VEINTIDOS PESOS ($ 195,097,922.00).**

CODIGO	CONCEPTO	VALOR
03-	GOBERNACION	
03-1-	FUNCIONAMIENTO	
03-1-1-	GASTOS DE PERSONAL	
03-1-101-	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	
03-1-1011-20	Sueldo Personal de Nomina	$ 91,525,075.00
03-1-1012-20	Horas Extras y Días Festivos	$ 6,792,529.00
03-1-1015-20	Bonificación por Servicios Prestados	$ 15,138,469.00
03-1-1019-20	Prima de Servicios	$ 8,588,322.00
03-1-10111-20	Prima de Vacaciones	$ 11,517,433.00
03-1-10115-20	Vacaciones	$ 19,176,910.00
03-1-10116-20	Auxilio de Transporte	$ 2,027,596.00
03-1-10120-20	Bonificación Recreacional	$ 1,437,788.00
03-1-103-	CONTRIBUCIONES A LA NOMINA - SECTOR PRIVADO	
03-1-1032-20	Fondos de Pensiones	$ 10,878,600.00
03-1-1035-20	Cajas de Compensación Familiar	$ 8,115,400.00
03-1-104-	CONTRIBUCIONES A LA NOMINA - SECTOR PUBLICO	
03-1-1043-20	Empresas Promotoras de Salud	$ 5,565,500.00
03-1-1044-20	Administradoras Riesgos Profesionales	$ 5,214,100.00
03-1-1045-	APORTES DE LEY	
03-1-10452-20	ICBF - Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	$ 6,080,650.00
03-1-10453-20	ESAP - Escuela Superior de Administración Pública	$ 1,013,600.00
03-1-10454-20	Escuelas Industriales del Estado	$ 2,025,950.00
	TOTAL CRÉDITOS DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	$ 195,097,922.00

ARTICULO TERCERO. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

NOTIFIQUESE Y CUMPLESE

Dado en San Andrés Isla, 18 DIC 2015

LA GOBERNADORA — AURY GUERRERO BOWIE

EL SECRETARIO GENERAL — CESAR JAMES BRYAN

EL SECRETARIO DE HACIENDA — CHARLES LIVINGSTON L.